



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Consulta vecinal dijo NO al proyecto minero Majaz

En un ambiente de orden y tranquilidad la población de los distritos de Ayabaca, Pacaipampa (Provincia Ayabaca) y el Carmen de la Frontera (Provincia Huancabamba) dijo "no" a la pregunta: ¿Está de acuerdo con que se realice actividad minera en el distrito?. Los resultados a favor del "no" fueron en: Ayabaca el 93.48, en Pacaipampa el 98.13 y en El Carmen de la Frontera el 92.53 respectivamente.

17.033 ciudadanos marcaron la opción "No", lo que equivale al 94.54% del total de votos emitidos. Por la opción "Sí" votaron 285 personas, lo que representa el 1.58 % de los votos. En tanto, hubieron 460 votos nulos y 239 en blanco (2.55% y 1.33%, respectivamente).

A pesar que la consulta no era obligatoria y el gobierno desató una fuerte campaña para desacreditarla la población se desplazó de manera masiva y sufragó el 60 por ciento de la población electoral de esos distritos.

La [Coordinadora Nacional de Radio \(CNR\)](#) [1] informó que en Pacaipampa votaron 6.091 personas de 8.522 inscritos (71.47%); en Ayabaca, 8.873 de 17.714 (50.09%); y en El Carmen de la frontera, 3.053 de 5.152 (59.26%).

Opositores a la consulta vecinal desarrollaron diversas acciones para evitar la votación. No solo regaron volantes anónimos en diversos caminos desacreditando la consulta sino que la empresa Majaz auspició campeonatos deportivos con donativos para los ganadores con la finalidad de los pobladores no asistan a la votación, informó el diario La República.

La consulta contó con la observación de la [Asociación Civil Transparencia](#) [2] y más de 22 observadores internacionales de Alemania, Bolivia, Canadá, Ecuador, España, Inglaterra y Suiza.

El día de hoy se reunirán los alcaldes de los distritos organizadores de la consulta vecinal, los representantes de las rondas campesinas para alcanzar al gobierno los resultados y retomar el diálogo.

La congresista piurana Marisol Espinoza aseguró que la bancada del Partido Nacionalista elaborará un informe sobre la consulta y pedirá que se discuta en el Congreso de la República.

La congresista Juana Huancahuari, que también estuvo en Ayabaca, expresó su extrañeza por las maniobras promovidas por el partido de gobierno que a última hora y de un día para otro convocó a consultas improvisadas en otras localidades piuranas con la finalidad de registrar votación a favor de la actividad minera.

Desesperación en el gobierno

Los voceros del gobierno, Alan García, Presidente de la República, y Jorge del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, continuaron atacando a la Iglesia, a Radio Cutivalú, a las organizaciones no gubernamentales (ONG) y a la cooperación internacional a quienes acusa de manipular a la población.

Alan García afirmó que toda posición antiminera responde a una "conspiración para que el país no crezca ni produzca" y que son las personas que piensan como "viejos comunistas" las que motivan dicha posición.

García acusó a la Iglesia de "jugar a la política" debido a que Radio Cutivalú, propiedad del arzobispado, se negó a difundir un aviso del gobierno por considerarlo de "publicidad engañosa".



El [Instituto Prensa y Sociedad \(IPYS\)](#) [3] señaló que es inobjetable que cualquier medio se rehúse a divulgar un contenido inveraz en un anuncio publicitario, en lo que encontramos acertada la decisión de la radio.

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) denunció a Radio Cutivalú por censurar sus comunicados pero IPYS respondió que ningún medio de comunicación está obligado por la ley a propalar publicidad de entidades estatales o privadas.

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/2584>

Links

[1] <http://www.cnr.org.pe/>

[2] <http://www.transparencia.org.pe/>

[3] <http://www.ipys.org/>